FORMULARIO PARA DOCUMENTAR UNA BUENA PRÁCTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

I. Datos de identificación de la práctica

1.1. Nombre de la practica	Sistema de citas en línea						
1.2. Población usuaria	Personas adultas mayores	X					
	Mujeres		Х				
	Niñez						
	lóvenes		Х				
	Personas migrantes						
	Personas con discapacidad		Х				
	Personas servidoras públicas		Х				
	Personas empresarias o emprendedoras						
	Comunidad estudiantil						
	Personas agroproductoras						
	Notarias (os) Públicas (os)						
	Personas indígenas	i					
	Población en general		Х				
	Otro	¿Cuál?					
1.3. Ámbito de aplicación		Estatal		Х			
		Municipal					
1.4. Categoría	Atención Ciudadana		Х				
	Mejora de la Gestión Pública	i					
	Transparencia y Rendición de Cuentas						
	Auditoría, Control y Evaluación						
	Compras Gubernamentales						
	Seguridad y Combate a la Corrupción						
	Recursos Humanos						
	Participación Ciudadana y Contraloría Social						
	Responsabilidades						
	Tecnologías de la información						
	Legislación y Normatividad						
	Bienes Patrimoniales						
	Competitividad y Desarrollo Económico						
	Educación y Cultura						
	Salud, Trabajo y Previsión Social						
1.5. Año en que inició a operar	la práctica	2020-09-15					
1.6. Dirección electrónica y	Página web:	https://imev	is.net/index.html				
redes sociales donde se difunde la práctica	Facebook:	https://www	.facebook.com/IMEVISedomex				
ununue la practica	X (Twitter):	https://twitt	er.com/IMEVISedomex				
	Youtube:						

II. Información de la práctica

2.1. ¿En qué consiste la práctica?

El sistema de citas en línea del Instituto Mexiguense de la Vivienda Social (IMEVIS), es una plataforma tecnológica que permite a las personas usuarias que cuentan con acceso a cualquier dispositivo conectado a internet, solicitar una cita en línea para llevar a cabo los trámites y servicios que ofrece el IMEVIS, tales como: Gestión de Título de Propiedad (trámite para la obtención del Título de Propiedad). Verificación Técnica de Campo (Inspección física de un predio para constatar, medidas, colindancias y geolocalización). Verificación de Campo (Inspección física de un predio para constatar su posesión, así como su ubicación, medidas y colindancias). Conformación de Comités Ciudadanos de Prevención (Recepción de solicitudes de conformación de Comités Ciudadanos). Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos Irregulares. Constancia (Documento mediante el cual el Instituto hace constar que está llevando a cabo algún trámite de escrituración a favor de persona determinada). Estudio Jurídico (Análisis jurídico de los documentos del predio a regularizar para determinar la procedencia del trámite). Investigación Socioeconómica (Estudio Socioeconómico que proporciona información para determinar el otorgamiento del apoyo). Carta de No Adeudo o Carta Finiquito. El sistema está conformado por dos módulos, los cuales operan de la siguiente manera: 1.-Módulo de citas (Visible para cualquier persona ciudadana en la dirección electrónica: https://imevis.net/).— Permite a las personas usuarias que tienen la necesidad de realizar un trámite o servicio de los que ofrece el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), agendar una cita para ser atendidas en alguna de las oficinas delegacionales del Instituto, dependiendo del tipo de trámite o servicio y de la ubicación geográfica dentro del Estado de México, para ser canalizada a la oficina que le corresponda, donde será atendida al presentar su Clave de Trámite o Servicio (CTS), la cual se genera de manera automática al confirmar la cita; posteriormente se emite un formato en PDF con los datos principales de la cita y un código QR, así como el listado de la documentación necesaria y las medidas higiénicas que deberá observar al momento de presentarse a su cita. Del mismo modo, esta herramienta le permite a las personas ciudadanas que ya se encuentran registradas, consultar en tiempo real el seguimiento de su trámite o servicio, siendo necesario contar con su CTS. Para ofrecer un mejor servicio a las personas ciudadanas, el sistema cuenta con un Chatbot, el cual proporciona información precisa sobre los trámites y servicios que ofrece el IMEVIS, así como, la posibilidad de usar el servicio de mensajes de WhatsApp por medio de inteligencia artificial, para ofrecer una mejor orientación. 2.- Módulo de Administración de Citas (Calendario de citas, confirmar citas, atención de citas, Encuesta de atención de la cita e informes de citas; en la dirección electrónica: https://imevis.net/intranet).- Permite a las personas servidoras públicas que cuentan con acceso a este módulo, revisar las solicitudes de citas calendarizadas para comunicarse con la persona usuaria por medio de una llamada telefónica para confirmar su asistencia, procedimiento después del cual se asigna la cita a alguna persona servidora pública para que le atienda; una vez que la persona usuaria se presenta a su cita, se le realiza una encuesta la cual queda registrada para futuras referencias. Los estatus establecidos en el sistema de citas son: pendiente, confirmada, efectuada, cancelada y no efectuada o improcedente. El registro de citas se puede emitir a través de la descarga de un archivo en formato de Excel.

2.2. ¿Qué problemática o necesidad se resuelve con la implementación de la práctica?

La ciudadanía se presentaba de manera desordenada a cualquier oficina del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), sin pertenecer a su jurisdicción, la mayoría de las veces sin la documentación necesaria para iniciar su trámite o servicio, lo que generaba molestia por parte de las personas usuarias, ya que debían hacer nuevamente el gasto para desplazarse a otro sitio; por otro lado, no existía difusión acerca de los trámites y servicios que otorga el Instituto.

2.3. Objetivo general de la práctica

Ofrecer a las personas ciudadanas una herramienta tecnológica que le permita generar su cita para realizar los trámites y servicios que proporciona el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social que sean de su interés, de manera automatizada, emitiendo un comprobante de cita con su respectivo código QR para seguimiento y control, dependiendo del tipo de trámite o servicio requerido y del municipio al que pertenece.

2.4. Describir los elementos sobresalientes e innovadores de la práctica

Atiende a las personas ciudadanas por medio de cita, de manera ordenada, de acuerdo al trámite o servicio y lugar que le corresponde, ya que el sistema otorga hasta tres citas cada media hora de manera automática, con un horario de 9:00 a 15:00 hrs. Se emite un comprobante de cita que contiene una lista de los documentos necesarios con los que deberá presentarse y los cuidados sanitarios que deberá observar al momento de su cita. Presenta información precisa por medio del Chatbot, sobre los trámites y servicios que ofrece el IMEVIS. Utiliza herramientas de redes sociales como WhatsApp e inteligencia artificial para orientar a las personas ciudadanas a cerca de los trámites y servicios que ofrece el IMEVIS.

2.5. ¿Cómo contribuye la práctica en la mejora de los procesos, trámites y servicios de la Administración Pública Estatal

Se contribuye en dar una mejor atención y divulgación de los trámites y servicios que ofrece el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) a través de herramientas tecnológicas.

2.6. ¿Cuáles son los elementos de Gobierno Electrónico utilizados en la operación de la práctica?

El Sistema de citas en línea permite a la persona usuaria, con solo su nombre, apellidos y teléfono, generar su cita, así como, consultar en tiempo real el estatus en el que se encuentra su trámite o servicio. Generación automática hasta tres citas cada media hora, en horarios de 09:30 a 14:30 hrs., de manera individualizada en cada una de las oficinas regionales ubicadas a lo largo del Estado de México. Asignación automática de la Clave de Trámite o Servicio (CTS), que contiene en su estructura el año, la Unidad Administrativa, el municipio, el tipo de trámite o servicio y un número consecutivo, que permite dar seguimiento a los estatus en los que se encuentra la cita.

2.7. ¿Cuáles son las actividades del proceso, trámite o servicio que se hicieron más eficientes con la incorporación de elementos de Gobierno electrónico para la operación de la práctica?

La canalización de las personas ciudadanas a su delegación correspondiente, el registro, la atención y el seguimiento a los trámites y servicios que ofrece el Instituto, fueron las actividades que se volvieron más eficientes con la implementación del sistema.

2.8. ¿Existen prácticas similares implementadas en otras dependencias de la Administración Pública Estatal o	Sí	Х	¿Dónde? ≕En el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de
instancias de otros gobiernos?	No		México.
2.0 Ventains sempetitives de la préstica			

2.9. Ventajas competitivas de la práctica

Ventajas competitivas que tiene la práctica que se documenta en relación con otras similares El sistema es más amigable y de fácil acceso para la ciudadanía, toda vez

Ventajas que tienen otras prácticas similares

obligatorio, además el teléfono de contacto que se proporciona permite a las personas servidoras públicas encargadas de los trámites y servicios, realizar llamadas telefónicas a las y los usuarios para confirmar que el Vivienda Social (IMEVIS) y así confirmar asistencia a la unidad administrativa.

Se canaliza a las personas ciudadanas a la Delegación Regional que le que no solicita a la persona usuaria algún correo electrónico como corresponde. Permite el ahorro en transporte, ya que se le indica a las personas ciudadanas la dirección exacta donde debe presentarse, así como los documentos primarios que deberá llevar al momento de su cita. Cuenta con candados de verificación de usuarios que inhiben la programación de citas en trámite o servicio solicitado sea competencia del Instituto Mexiquense de la falso. Permite orientar a las personas ciudadanas sobre los trámites y servicios que ofrece el Instituto por medio del Chatbot que utiliza inteligencia artificial. Cuenta con conexión a WhatsApp para ofrecer a las personas ciudadanas un vía más de información para consultar los trámites y servicios del Instituto, permitiéndoles interactuar con el sistema de manera automática.

2.10. Operación de la práctica

¿Cuál es el procedimiento antes de implementarla?

¿Cuál es el procedimiento después de implementarla?

Se atendía a la ciudadanía sin previa cita y conforme se presentaban en las oficinas del Instituto Mexiquense de la vivienda Social (IMEVIS), generalmente no pertenecía a la jurisdicción que le correspondía, con escasa o nula documentación, en esos momentos se le indicaba el lugar al que debería presentarse para ser atendido y los documentos debía presentar. Lo anterior, requería que el usuario volviera a realizar el gasto de transportación para asistir a las instalaciones adecuadas del Instituto y con la documentación necesaria.	acceder al Sistema de c desea realizar y al regis fecha, hora y lugar de condiciones higiénicas q ciudadanas tienen la po	itas en lín trarse le g la cita, lo ue deberá sibilidad c	ea, selecciona genera un com s documentos á observar; de	ndo el trámite o servicio que probante que le indica folio, que deberá presentar y las la misma forma las personas		
2.11. ¿Se han realizado mejoras significativas a la práctica?	Sí	Х	No			
¿Por qué no se han realizado mejoras?						
2.12. Mejoras realizadas a la práctica						
Acciones ejecutadas	Resultados alcanzados co	on las mej	oras realizadas	a la práctica		
	La población que haya solicitado el tipo de trámite de Carta de No Adeudo o al Finiquito, puede acceder al apartado Consultar Cita, ya sea por medio de su Clave de Trámite o Servicio (CTS) o nombre, apellidos y teléfono, puede consultar el estatus en que se encuentra, lo que genera para las personas usuarias un ahorro significativo en tiempo y recursos para obtener dicho documento y consultar en tiempo real el estatus en que se encuentra su trámite o servicio.					
2.13. Fecha en la que se realizó la última meiora	2023-12-15					

III. Fundamento jurídico y/o administrativo de la práctica

3.1. ¿La implementación de la práctica	se	sustenta en ordenamiento(s) jurídico(s)-administrativo(s)?	Sí	Х	No				
En caso de ser afirmativo, señalar el(los) fu	nda	mento(s) de la práctica				·				
Tipo de ordenamiento			Nombre del ordenamiento							
Ordenamiento(s) jurídico(s)		Plan de Desarrollo del Estado de México 2023 - 2029, Eje 1, Estrategia 1.3.2, Línea de acción 1.3.2.3, Gaceta del Gobierno, 15 de marzo de 2024 Agenda Digital Estado de México 2017 - 2023, Eje 3, Gaceta del Gobierno 6 de enero de 2016.								
Ordenamiento(s) administrativo(s)		Manual de Organización del Instituto Mi publicado en el Periódico Oficial Gaceta d de 2022.								
	Vir	culación con el Plan de Desarrol	lo del Estado de México 2017-2023							
Pilar / Eje transversal		Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo								
Estrategia			1.3.2 Aplicar con eficacia los recursos, rindiendo cuentas y consolidando la gestión para resultados, así como la profesionalización de las personas servidoras públicas.							
Línea de Acción:		1.3.2.3 Establecer mecanismos de control y seguimiento para la mejora de procesos que permitan el ahorro de recursos y el incremento de resultados directos para la ciudadanía, con base en estándares nacionales e internacionales de calidad.								
En caso de ser negativo, mencionar ¿Por qu fundamento?	ıé l	a práctica no cuenta con								
3.2. ¿La práctica se encuentra docume	nta	ıda?		Sí	Х	No				
En caso de ser afirmativo, señalar la docun	nen	tación de la que se dispone:				·				
Mapa de procesos										
Manual de procedimientos										
Guía técnica o metodológica	Х									
Manual de usuario										
Otro		¿Cuál?								
En caso de ser negativo, indique ¿Por qué?										

IV. Medición y reconocimiento de la práctica

4.1. ¿Se realiza medición de la práctica?	Sí X	No					
4.2. Metodología utilizada para medir la práctica							
Describa los siguientes recursos de medición:							

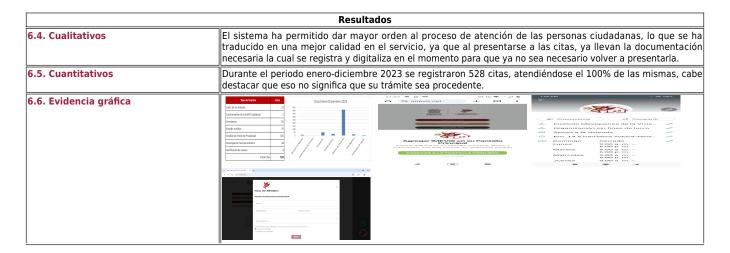
Frecuencia de medición		Al finalizar el registro de la cita de manera voluntaria.										
Instrumento de medición		Cuestionarios a las persona	Cuestionarios a las personas ciudadanas a través del servicio de Microsoft Forms.									
Elementos que se evalúan		¿Cómo se enteró del Sistema de Citas en línea? ¿Qué tan rápido considera que fue el proceso para el registro de su cita en línea? ¿Qué tan claros considera los requisitos para solicitar una cita en línea? ¿Qué tan fácil considera el acceso al Sistema de Citas en línea del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social? ¿Qué tan sencillo considera el llenado del Formulario para solicitar su cita en línea? ¿Logró registrar totalmente su cita en línea? ¿Si la respuesta a la pregunta 6 es NO, describa ¿Por qué? ¿En general, ¿Cómo califica la calidad del proceso para el registro de su cita en línea? ¿Piensa asistir a su cita programada? ¿Si la respuesta a la pregunta 9 es NO, describa ¿Por qué?										
Indicador(es) aplicado(s) para conoce resultados alcanzados con la implem de la práctica		Citas recibidas/citas atendidas * 100										
4.3. ¿Se mide la satisfacción de la población usuaria en relación con la implementación de la práctica						?	Sí	Х	No	Х		
En caso afirmativo, indicar de qué ma mide	ativo, indicar de qué manera se Por medio de encuestas con formularios de Microsoft Forms.											
4.4. ¿La práctica está certificada	bajo un	estándar?							Sí		No	Х
En caso de ser afirmativo, mencionar	r los siguie	entes datos:										
Norma o estándar												
Fecha de certificación		0000-00-00										
Institución certificadora												
4.5. ¿La práctica ha recibido algú	in recond	ocimiento?							Sí		No	Χ
En caso de ser afirmativo, mencionar	r los siguie	entes datos:										
Fecha en que recibió el reconocimiento 0000-00-00												
Sector que otorga el reconocimiento		Público Privado										
Institución que emite el reconocimier	nto											
Tipo o categoría del reconocimiento												
Carácter del reconocimiento		Internacional Nacional Estatal Municipal Institucional										

V. Transferencia de la práctica

						Sí	X		
5.1. ¿La práctica puede ser adoptada o transferible?								No	
En caso de ser negativo	, indique ¿Por qué?								
5.1.1 ¿La práctica ha sid	o transferida o adoptada por otro ámbito	de gob	oier	no?		Sí		No X	
En caso de ser afirmativ	o, señalar a quién se ha trasferido:								
	Ámbito de gobierno			Nombre					
Federación									
Estados									
Municipios									
Dependencias u organismo	s auxiliares								
Organismos autónomos									
5.2. ¿Qué nivel de transferencia es permisible?					X				_
		Parcial							
		Asesoría o transferencia de							
		conocimiento							
		Apoyo	o té	cnico	X				
5.3. En caso de ser trans	sferible, ¿Qué se requiere?								
Gestión administrativa	Oficio de solicitud dirigido al Director Gener	al del Ir	nsti	tuto Mexiquense de la Vivie	enda Soci	al.			
Normatividad aplicable	Norma SEI-011 del Acuerdo por el que se establecen las normas administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de las dependencias y organismos auxiliares del poder ejecutivo estatal, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de fecha 25 de febrero de 2005.								
Recursos tecnológicos	Dominio, hospedaje con capacidad de como mínimo 5 Gb. Certificado de Seguridad Administrador de bases de datos MySql. Lenguaje de programación PHP y HTML5.								
Recursos materiales	Computadora, línea telefónica, impresora e	Interne	et.						
Recursos humanos	Contar con personal calificado para la administración de bases de datos (DBA), debido a que la puesta a punto del sistema								

VI. Resultados obtenidos con la implementación de la práctica

6.1. Período de resultados reportados:	de	2023-01-04		al	2023-12-20
6.2. ¿En qué porcentaje se cumplió el obje	100%				
6.3. Meta programada en el período repor	Atender el 10	0% de las	citas, registradas en el sistema.		



VII. Datos de la Secretaría u Organismo Auxiliar responsable de administrar la práctica

7.1. Secretaría u Orga Auxiliar	. Secretaría u Organismo SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA siliar							
7.2. Unidad administra responsable directa	ativa	INSTITU	STITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL					
7.2.1. Nombre de la po titular responsable de unidad administrativa responsable directa	la	Dr. Aleja	jandro Tenorio Esquivel					
7.2.2. Cargo	2.2. Cargo Director General							
Teléfono 1	722276555	50	Extensión 1	164				
7.3. Domicilio	Carretera Toluca-Tenango del Valle, Km. 14.5, col. San Antonio la Isla, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.							
7.4. Correo electrónico	dirgeneral.imevis@edomex.gob.mx							
7.5. Nombre de la o de	el enlace		Joel Rodríguez García					
7.5.1 Cargo	Cargo Jefe del Departamento de Informática							
Teléfono 1	7222765550 Extensión 1 121							
7.5.2 Domicilio	Kilómetro :	L4.5, Ca	rretera Toluca-Tenango d	lel Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México.				
7.6. Correo electrónico	uni_informatica@edomex.gob.mx							

Fecha de validación 2024-06-21